

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION/
 JMS / IAV / MCC / RRHM / GAB / COR / FCU / tai.-



DECRETO EXENTO N° 999 /
 CAUQUENES, 18 MAR. 2025

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PROGRAMAS MUNICIPALES AÑO 2025.
2. El Decreto Exento N°735 de fecha 21 de febrero de 2025, que Aprueba Modificación N° 02/2025 del Presupuesto Municipal año 2025.
3. El certificado N°52 de fecha 13 de febrero de 2025, que certifica que en Sesión ORDINARIA N°8 de fecha 13 de febrero de 2025, dónde el concejo municipal acuerda aprobar la Modificación N° 2 al "Programa de Desarrollo Rural y Subprogramas de Agua Potable y Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, año 2025".
4. El Decreto N°865 de fecha 07 de marzo de 2025 con Modificación N° 1 al Programa "Programa de Desarrollo Rural y Subprogramas de Agua Potable y Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, año 2025".
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
6. Las normas establecidas en la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de entregar asistencia a usuarios en todos los ámbitos productivos ligados al sector silvoagropecuario y QUE NO PERTENECEN A OTRO PROGRAMA ESTATAL, resolviendo dudas y brindando asesoría técnica en zonas rurales trabajo conjunto con la OMDEL, para Sello ciudad de Cauquenes, Agua Potable Rural, Tenencia Responsable de Mascotas y animales de compañía.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, Modificación N° 02/2025 al Programa "Programa de Desarrollo Rural y Subprogramas de Agua Potable y Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, año 2025", de acuerdo a Solicitud de Modificación N°2 "PROGRAMA DDR Y SUBPROGRAMAS 2025", adjunto al presente.
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Programa Modificado en Decreto Exento N°865, aludido en vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (Programa de Desarrollo Rural y Subprogramas de Agua Potable y Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, año 2025")
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3 ER PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
 www. cauquenes.cl



secretaria.secpla@cauquenes.cl